



**CGLU**  
Comisión

Inclusión Social,  
Democracia Participativa  
y Derechos Humanos

**Observatorio  
Ciudades Inclusivas**

## «VENTANILLA DE LA MUJER»

Región del Oriental, Marruecos

*Período de implementación: 2008-2010 | Estudio de caso escrito en 2010*

**E**l proyecto «Ventanilla para la Mujer» (2008-2010) constituye una experiencia de incorporación del enfoque de género en un contexto sociocultural difícil. Además, el proyecto es un ejemplo de un proceso mediante el cual las instituciones y los servicios locales se han apropiado los métodos del enfoque de género en las políticas de inserción económica. La Ventanilla para la Mujer pretende ser un espacio de concertación y de coordinación entre los distintos servicios locales de la Región de la Oriental con el fin de mejorar sus prestaciones destinadas a las mujeres beneficiarias. Divulga un conjunto de servicios, empezando por una buena atención a las mujeres en situación difícil, escuchándolas para detectar bien sus problemas y sus necesidades, sensibilizarlas y derivarlas ya sea a los servicios locales pertinentes en caso de problemas jurídicos, sanitarios, socioculturales, educativos, ya sea a los servicios competentes para la búsqueda de un empleo e inserción socio profesional.



El **Observatorio Ciudades Inclusivas** fue lanzado en 2008 de parte de la Comisión Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos con el objetivo de crear un espacio de análisis y reflexión sobre políticas locales de inclusión social. La iniciativa fue desarrollada con el apoyo científico del profesor Yves Cabannes (University College de Londres) y el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coimbra. En el presente, el Observatorio contiene más de sesenta estudios de caso desarrollados principalmente entre 2008 y 2010. A pesar de que muchos de estos estudios se refieren a políticas ya finalizadas, estos aún tienen mucho que ofrecer: desde capitalizar los conocimientos realizados por otros gobiernos locales hasta conocer formas alternativas sugerentes desde las cuales abordar retos de inclusión social de forma local.

## Contexto

### *Contexto de gobierno y descentralización*

El ámbito territorial de acción del proyecto « Ventanilla para la Mujer» está situado en la región marroquí de la Oriental y, en esta primera etapa, en la prefectura de Oujda-Angad y las provincias de Berkane, de Taourirt y de Figuig (en Bouarfa). La Región de la Oriental es la segunda mayor región del Reino de Marruecos por su superficie. Abarca una superficie de 82.820 km<sup>2</sup>, equivalentes a un 11,6% de la superficie global del país. Según los datos del RGPH de 2004, la región posee una población de 1.918.094 habitantes repartidos en 1.183.355 en las ciudades y 734.739 en el ámbito rural. La Región de la Oriental está constituida por una prefectura (Oujda Angad) y 6 provincias (Jerada, Berkane, Taourirt, Figuig, Nador y Driouch), 86 municipios rurales y 27 municipios.

El emplazamiento geográfico de la región le otorga una gran diversidad natural: se extiende desde el Mediterráneo hasta el Sáhara. Por este motivo, ocupa un lugar de predilección en el plan nacional de desarrollo y en las relaciones económicas, políticas y sociales con Europa y con los países del Magreb. La región que ocupa un 11,6% de la superficie del Reino, no posee sin embargo más que un 6,4% de la población nacional, lo cual se traduce por un bajo nivel de densidad demográfica regional. En efecto, ésta alcanza 23 habitantes por km<sup>2</sup>, mientras que la densidad nacional es de 42. Por otra parte, está marcada por fuertes disparidades de reparto en función de las prefecturas y de las provincias de la región, ya que oscila entre 377 habitantes por km<sup>2</sup> en la prefectura de Oujda-Angad y tan sólo 2 en Figuig (RGPH2004).

|                           |                                                                    |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Situación geográfica      | Extremo Norte – Este                                               |
| Estructura administrativa | 1 prefectura, 5 provincias, 22 municipios y 91 municipios rurales. |
| Superficie                | 82.820 km <sup>2</sup>                                             |
| Población                 | 1.908.905 habitantes                                               |
| Densidad                  | 23,2 habitantes/km <sup>2</sup>                                    |

### *Contexto social*

La Región de la Oriental es una de las zonas más pobres mayores del país (11% del territorio nacional). Tiene una población de 1.947.000 habitantes. Sufre desde hace tiempo graves dificultades económicas y sociales causadas por la sequía, por el agotamiento de sus recursos mineros (cierre de las minas de Boubeker, Toussit y Jerada), por su débil tejido industrial, el cierre de las fronteras con Argelia (desde 1994) y el desarrollo de una fuerte economía informal e ilegal, esencialmente, el comercio de contrabando procedente del enclave de Melilla.

Según los resultados del RGPH de 2004, el índice de pobreza en dicha región ha alcanzado el 24,8% en entorno rural y el 13,8% en entorno urbano, es decir un promedio del 17,9%. Comparada con el índice nacional del 14,2% -decir un 7,9% en entorno urbano y un 22% en entorno rural-, la región de la Oriental ocupa la 5<sup>a</sup> posición a nivel nacional en lo que al índice de pobreza se refiere.

El índice de vulnerabilidad oscila entre el 16,90% en la prefectura de Oujda Angad y el 22,97% en la provincia de Jerada. Según los mismos datos del mapa de la pobreza, este índice supera el 20% en cuatro provincias.

Según las mismas fuentes, podemos observar que:

- El índice de analfabetismo es de 42,9%, afectando más a las mujeres que a los hombres. El índice de analfabetismo femenino en la región (como en todos los lugares de Marruecos) es más alto (60%) que entre los hombres (32,7%) y su índice de actividad es más bajo (13,8% frente a un 54,5% para los hombres);
- Los grandes grupos de edad están constituidos por: un 29,5% de menores de 14 años y un 61,4% de personas entre los 15 y los 59 años;
- Los inmigrantes originarios de la región representan aproximadamente un 30% de la emigración nacional.

## Desarrollo de la política

El proyecto « Ventanilla /Observatorio de la Mujer» se inscribe en el marco de las políticas estatales de descentralización mencionadas más arriba, de refuerzo de las capacidades de las mujeres y de desarrollo humano. La Ventanilla para las Mujeres pretende ser un espacio de concertación y de coordinación entre los distintos servicios locales de la Región de la Oriental con el fin de mejorar sus prestaciones dirigidas a las mujeres beneficiarias. Presta un conjunto de servicios, empezando por la acogida de las mujeres en situación precaria, la escucha para detectar bien sus problemas y sus necesidades, las sensibiliza y las deriva ya sea a los servicios locales pertinentes en caso de problemas jurídicos, sanitarios, socioculturales, educativos, ya sea a los servicios competentes para la búsqueda de un empleo y la inserción socioprofesional.

## Antecedentes y trayectoria

La idea de un proyecto « Ventanilla /Observatorio de la Mujer » en la región de la Oriental parte de la constatación de que a las mujeres de la Oriental les cuesta hacer reconocer su papel en el desarrollo local. Además, esta región fue elegida para promover iniciativas de refuerzo de las capacidades de las mujeres en colaboración con socios de la cooperación descentralizada, por tres motivos esenciales cuanto menos:

- Un diagnóstico elocuente (indicadores sociales relativos al género), una expectativa precisa formulada (lanzar iniciativas para mejorar estos indicadores), un intento de respuesta adecuada (la idea de ventanilla / observatorio de la mujer), un impulsor del proyecto identificado (Asociación Ain Ghazal Oujda 2000)
- El fuerte interés demostrado por los responsables territoriales de la época
- Un dinamismo entusiasta manifestado por el Grupo de Trabajo Regional de la Oriental.

En efecto, con motivo de la misión de las representantes de ART FEMMES en Marruecos en noviembre de 2005, la Región de la Oriental fue identificada como región piloto para incorporar el enfoque de género en la planificación del desarrollo local y para la aplicación de iniciativas piloto de empoderamiento de las mujeres gracias a la implantación de redes de colaboración a escala local y transnacional (a saber: redes de la cooperación descentralizada). Para ello se identificaron dos primeras iniciativas que debían ser lanzadas en Oujda: un taller internacional sobre el refuerzo de las capacidades de las mujeres en la gobernanza y el desarrollo local, así como un proyecto de empoderamiento económico de las mujeres de la Oriental: la «Ventanilla

para la Mujer » que debía lanzarse con ocasión de la celebración del taller. En diciembre de 2005, una misión efectuada en Oujda por la responsable del componente «empoderamiento de las mujeres» del programa ART/GOLD Magreb confirmó el interés del GTR0 en lanzar la iniciativa. Más tarde, gracias al apoyo de una experta de Oujda, se inició un proceso de diagnóstico y de planificación para implicar a las instituciones, las asociaciones y a las mujeres del territorio en la elaboración del proyecto.

El primer diagnóstico participativo puso de manifiesto:

1. La existencia de una multiplicidad de iniciativas, unas procedentes de los servicios públicos existentes y que tienen que ver con el acompañamiento para la creación de empresas, la búsqueda de un empleo y la formación, y otras que son obra de la sociedad civil y que se refieren a la inserción de las mujeres en el mundo laboral mediante la creación de actividades que generan ingresos, la formación y la promoción de los derechos.
2. La ignorancia de la existencia de estos servicios por parte de la mayoría de las mujeres dianas que asistieron a los focus groups y a las entrevistas individuales.
3. Una gran insuficiencia de datos sobre la situación de las mujeres en la Región, datos que sin embargo constituyen una herramienta esencial para permitir tomar decisiones y adoptar políticas adecuadas para integrar a las mujeres en el desarrollo.

### *Objetivos de la política*

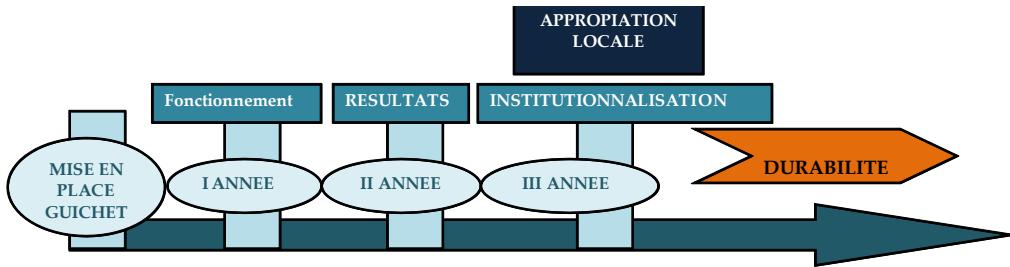
El proyecto « Ventanilla/Observatorio de la Mujer » tiene por objetivo la implicación activa de las mujeres en el desarrollo local mediante:

1. Un mejor acceso de las mujeres a los servicios locales del territorio poniendo a su disposición la información relativa al conjunto de los servicios existentes, tanto los que prestan los servicios públicos como aquellos que prestan las asociaciones
2. La implantación de una red de los Servicios Locales para la mejora de la calidad de vida de las mujeres en la región de la Oriental.
3. La recogida de datos e informaciones, la producción y la difusión de análisis, de estudios, de investigaciones y de estadísticas sobre la situación de las mujeres a nivel de las distintas provincias y municipios de la Región para que los decisores y actores públicos, asociativos y privados encuentren puertas de entrada estratégicas para el género y se elaboren acciones que permitan aplicar el género transversalmente (*mainstreaming*) en sus políticas e iniciativas de desarrollo local.

En un sentido más amplio, este proyecto tenía el objetivo ambicioso de contribuir a la reducción de la pobreza de las mujeres mediante un apoyo estratégico para lograr los Objetivos del Milenio para el Desarrollo (OMD), integrando los indicadores de seguimiento del Informe Nacional 2005 de los OMD, en particular el objetivo 12: «Reducir las disparidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, en la igualdad de salarios y en el acceso a los recursos».

### *Desarrollo cronológico e implementación*

El proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Región de la Oriental tiene por objetivo la implantación de una estructura sólida, duradera en el tiempo, que permita la coordinación de todos los servicios locales dirigidos a las mujeres.



A tal efecto, la primera fase del proyecto, que dura 1 año (2008), consistió en la implantación de las Ventanillas en las 4 provincias siguientes de la Región: Oujda, Taourirt, Berkane y Bouarfa. La primera fase abarcó:

1. *Una primera etapa* de tres meses durante la cual se efectuarán la elección y la formación de las empleadas, el equipamiento de cada «Ventanilla para la Mujer», la campaña de sensibilización de los servicios locales y la población local en las 4 provincias afectadas y la constitución de una red de servicios locales a favor de las mujeres;
2. *una segunda fase* de nueve meses de duración dedicada a la apertura de las 4 «Ventanillas para la Mujer», la prestación de servicios, los cursos de formación y la elaboración definitiva de los términos de referencia de la red de los servicios locales destinados a las mujeres a escala provincial y a escala regional.

La *segunda fase* del proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Oriental duró un año, desde el 11 de diciembre de 2008 hasta el 11 de diciembre de 2009. En este contexto, los 12 meses del proyecto persiguen los objetivos siguientes:

- La implantación de una quinta Ventanilla para la Mujer en la Provincia de JERADA, y el lanzamiento de la campaña de sensibilización de los servicios locales y la población local de la Provincia.
- Reforzar la estructura interna de la «Ventanilla para la Mujer» mediante cursos de formación sobre distintas temáticas y la organización de intercambios técnicos y de experiencias en el marco de la cooperación descentralizada con el FAMSI (Diputación de Huelva, España).
- Acompañamiento continuo de las beneficiarias mediante formaciones adaptadas a sus necesidades, y derivación a los servicios socioprofesionales.
- Consolidar la red de los servicios locales a favor de las mujeres así como mejorar la calidad de los servicios ofrecidos. Mediante la organización de reuniones de sensibilización, un curso de formación sobre el Enfoque de Género a favor de los puntos focales de género y responsable de los Servicios Locales, y la actualización de la Guía de los Servicios Locales de cada una de las provincias.

Entre 2008 y 2009, el proyecto fue puesto en ejecución por la Asociación Oujda Ain Ghazal 2000, en su calidad de responsable del proyecto con una larga experiencia en la Región de la Oriental en acciones de inserción del enfoque de género y de empoderamiento de las mujeres, así como por su conocimiento del terreno. Ha sido igualmente uno de los principales actores locales activos e interesados en la puesta en ejecución del proyecto durante su etapa de identificación y de formulación.

Durante los seis meses de la 3<sup>a</sup> fase, la Asociación Ain Ghazal estuvo acompañada por la Asociación CODEV de Jerada en la ejecución y la gestión de la Ventanilla para la Mujer. Esta tercera fase 2010 del proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Oriental se centra en:

- La consolidación de la implicación de las distintas instituciones y servicios locales con el fin de garantizar la durabilidad y la apropiación local, así como la mejora ;
- El refuerzo de la estructura interna de la «Ventanilla para la Mujer» gracias a a cursos de formación sobre distintas temáticas y la organización de intercambio técnicos y de experiencias en el marco de la cooperación descentralizada (Diputación de Huelva en España, Región de Umbría en Italia),
- La elaboración de una obra sobre la capitalización de la experiencia de la Ventanilla para la Mujer.

Durante la 3<sup>a</sup> fase y la evaluación de los resultados del proyecto entre las 2.002 mujeres derivadas a la inserción profesional, únicamente un 20% pudieron lograr su inserción en el mundo laboral. Ello obedece a que la mayoría de las mujeres atendidas poseen un nivel de estudios medio (32% analfabetas, 23% con nivel de estudios primarios) o a pesar de su nivel de estudios no tienen cualificaciones que cumplan los criterios del mercado laboral. A tal efecto y a raíz de las capacidades de las beneficiarias, la asociación juzgó necesario adoptar dos disposiciones:

**Disposición (1):** Fomentar la formación cualificadora.

**Disposición (2):** Ayudar a las mujeres a crear Actividades Generadoras de Ingresos (AGI)

En este sentido, la asociación firmó un convenio con la Fundación CODESPA por un período de 24 meses desde el 1 de octubre hasta el 30 de septiembre de 2012, cuyo objetivo consiste en mejorar la inserción profesional de las mujeres desfavorecidas, mediante la celebración de cursos de formación cualificadora en los temas que responden a las necesidades del mercado laboral, refuerzo de la inserción directa de las mujeres mediante la sensibilización de los actores del sector privado y el fomento de la creación del autoempleo.

### *Actores, beneficiarios y metodologías participativas*

#### **Intermediarios**

La implantación de las Ventanillas para la Mujer requirió la implicación de varias organizaciones e instituciones, tanto nacionales como internacionales. Entre las instituciones regionales de apoyo destacan:

- La Wilaya de la Región de la Oriental: Brinda apoyo institucional al proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Región de la Oriental y forma parte de su Comité de Pilotaje.
- La Provincia de Taourirt: Brinda apoyo institucional al proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Provincia de Taourirt de la Región de la Oriental.
- La Provincia de Figuig (en Bouarfa): Brinda apoyo institucional al proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Provincia de Figuig (en Bouarfa) de la Región de la Oriental.
- La Provincia de Berkane: Brinda apoyo institucional al proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Provincia de Berkane de la Región de la Oriental.
- La Provincia de Jerada: Brinda apoyo institucional al proyecto «Ventanilla para la Mujer» de la Provincia de Jerada de la Región de la Oriental.

- Las delegaciones de la Ayuda Mutua Nacional en cada una de las provincias afectadas por el proyecto: Taourirt, Berkane, Jerada y Figuig (Bouarfa).

Por otra parte, la colaboración con las ONG locales en cada provincia para la realización de algunas actividades ha implicado a las asociaciones siguientes:

- Asociación Enfance et Solidarité de Jerada
- Asociación Coopération et Développement (CODEV)
- Asociación de Mujeres de los Altiplanos de Bouarfa

Del mismo modo, se creó un mecanismo de coordinación para garantizar la buena ejecución del proyecto:

- El Grupo de trabajo de la Región de la Oriental: El GTR de la Región de la Oriental es responsable, en coordinación con la Asociación Ain Ghazal 2000, el GTP de cada provincia diana la Coordinadora del proyecto «Ventanilla para la Mujer» y el equipo de trabajo del Programa ART GOLD Maroc de garantizar la ejecución, el seguimiento y la evaluación del proyecto a nivel regional. El GTR será asimismo responsable del análisis del impacto realizado por el proyecto a escala de la región.
- El Grupo de Trabajo Provincial de Berkane, Figuig, Jerada y Taourirt: El GTP de cada provincia afectada por el proyecto es responsable, en coordinación con la Asociación Ain Ghazal 2000, la Coordinadora del proyecto «Ventanilla para la Mujer» y el equipo de trabajo del Programa ART GOLD Maroc de garantizar la ejecución, el seguimiento y la evaluación del proyecto a escala de la provincia.

Sin olvidar la intermediación de los socios de la cooperación descentralizada, a saber, FAMSI, Diputación de Huelva (España), FELCOS / Región de Umbría (Italia), que han apoyado la iniciativa desde su implantación mediante la realización de intercambios técnicos y de experiencias para mejorar los servicios ofrecidos, y también la Fundación CODESPA para la continuidad de la iniciativa Ventanilla para la Mujer durante 24 meses más, hasta el 30 de septiembre de 2012.

### **Beneficiarios**

|                  | <b>Beneficiarios</b>                                                                                                                                     | <b>Cómo se han beneficiado</b>                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Población</b> | 12 mujeres de la Región de la Oriental (5 animadoras - Ventanilla, 5 expertas-mujeres en búsqueda de empleo, una asistenta financiera y 1 coordinadora). | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formadas para trabajar en la «Ventanilla para la Mujer» en cada una de las provincias diana</li> <li>• Contar con unos ingresos dignos.</li> </ul>                                                                                             |
|                  | Las mujeres de la Región de la Oriental beneficiarias de los servicios ofrecidos por cada Ventanilla para la Mujer en las cinco provincias.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.000 mujeres se benefician de la atención, escucha, sensibilización y la orientación de las mujeres que buscan un servicio jurídico, sanitario, educativo y sociocultural.</li> <li>• 2.002 mujeres han sido acompañadas hacia los</li> </ul> |

|                                                                                             |                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                             |                                                                                                             | <p>servicios locales de inserción socioprofesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 500 mujeres se han beneficiado de cursos de formación en varias temáticas (informática, iniciación a la contabilidad, técnicas de búsqueda de empleo).</li> </ul> |
|                                                                                             | Los 1.908. 905 habitantes de la Región de la Oriental (928 142 hombres y 980. 763 mujeres).                 | Impacto indirecto de los servicios de la Ventanilla para la Mujer.                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Servicios locales (administraciones, asociaciones, instituciones y empresas locales)</b> | Empleados de los servicios locales de la Región de la Oriental (Oujda, Taourirt, Jerada, Berkane, Bouarfa). | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 200 empleados se beneficiaron de una formación sobre el enfoque de género de los empleados de los servicios locales a favor de las mujeres (40 por provincia)</li> </ul>                                                  |

### **Participación en los procesos aplicados**

El proyecto «Ventanilla para la Mujer» ha sido probablemente uno de los ejemplos de las buenas prácticas en el marco de las iniciativas desarrolladas en la Región de la Oriental que integran el enfoque participativo en lo que se refiere a la identificación, a la puesta en ejecución y al seguimiento. En efecto, el proyecto fue puesto en ejecución después de una reflexión conjunta sobre la necesidad de lanzar una iniciativa de inserción del enfoque de género a nivel de la Región de la Oriental. Las distintas instituciones fueron identificadas desde el principio y constituyeron actores clave en la reflexión continua sobre la durabilidad y la apropiación de la iniciativa a nivel local.

Actualmente, todas las instituciones y todos los servicios locales implicados se movilizan para garantizar la durabilidad del proyecto a nivel local. El método participativo fue seguido desde el principio, y puede ser un ejemplo que se transmita a otras regiones de Marruecos sobre la base de los instrumentos ya desarrollados de la Región de la Oriental. Ni que decir tiene que cualquier transposición debe tener en cuenta las dificultades halladas localmente y las especificidades regionales.

### ***Proceso de institucionalización y financiación***

#### **Institucionalización de los procesos**

El proyecto forma parte de una estrategia a largo plazo cuyo objetivo es la institucionalización de cada «Ventanilla para la Mujer» para garantizar la apropiación local del proyecto. En el primer año de arranque del proyecto, distintas instituciones y servicios locales manifestaron su interés y su implicación en el éxito del proyecto. Prueba de esta apropiación son los distintos convenios firmados en 2008, 2009, 2010 entre la Ayuda Mutua Nacional de Jerada, Berkane, Bouarfa y la Provincia de Taourirt que garantizaron la disposición de un local para la Ventanilla para la Mujer

de cada provincia, así como un acompañamiento institucional en la implantación de distintos cursos de formación, talleres y misiones que se han celebrado durante estos años.

La durabilidad del proyecto y su apropiación local están condicionadas por la implicación de los distintos actores del territorio en la creación de la red provincial y regional de los servicios locales destinados a las mujeres. En este marco, se ha previsto una estrategia con dos ejes:

1. Coordinación de las acciones a nivel nacional en sintonía con la iniciativa de la estrategia nacional de igualdad de sexos del Ministerio de Desarrollo Social.
2. Coordinación de las acciones a escala local, en particular mediante encuentros que se celebran con los gobernadores de las provincias diana y que ya han manifestado interés en garantizar la continuidad del proyecto, asumiendo una parte de los salarios del personal. En este contexto, está previsto continuar los encuentros con los gobernadores, así como con los alcaldes de los municipios y con los directores de las demás instituciones diana para asumir una parte de la continuación de las Ventanillas para la Mujer.

### **Financiación**

El proyecto «Ventanilla para la Mujer» fue puesto en ejecución con el programa ART GOLD Maroc y sus socios internacionales de la cooperación descentralizada. El programa ART Gold y el Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional (FAMSI) brindaron el apoyo técnico y financiero al proyecto durante las 3 fases de la realización 2008/2009/2010. El conjunto del proyecto desde su puesta en ejecución en 2008 y durante las tres fases precisó un presupuesto global de **3 325 205.42 MAD**, de los cuales el ART Gold financió el 63 % para un total de **2 085 509.86 MAD** y el FAMSI financió el 21% por un total de **703 795.56 MAD**. El cuadro que figura a continuación presenta la financiación por fases.

| <b>Fase</b> | <b>Periodo</b>                                                                     | <b>Presupuesto global</b> | <b>Presupuesto</b>                                                          | <b>Socios</b>                                                          |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1ª Fase     | 14 de marzo al 30 de noviembre de 2008                                             | <b>1 236 088.70 MAD</b>   | - 679 808.70 MAD<br>- 187 400.00 MAD<br>- 288 880.00 MAD<br>- 80 000.00 MAD | - ART Gold Maroc<br>- FNUAP<br>- FAMSI<br>- Aportación local valorada  |
| 2ª Fase     | 1 dic de 2008 al 31 de dic de 2009 (prolongado hasta el 31 de marzo de 2010)       | <b>1 242 091,72 MAD</b>   | -806 676,16 MAD<br>-335 415,56 MAD<br>-100 000 .00 MAD                      | - ART Como/AECID<br>- FAMSI<br>- Aportación local valorada             |
| 3ª Fase     | 1 de abril de 2010 al 30 de sept. de 2010 (prolongado hasta el 30 de nov. de 2010) | <b>847 025.00 MAD</b>     | -599 025.00 MAD<br>- 30000 MAD<br>- 79500 MAD<br>-138500 MAD                | - ART Gold Maroc<br>- FELCOS<br>- FAMSI<br>- Aportación local valorada |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

## Resultados y reflexiones

### *Resultados y logros*

El proyecto « Ventanilla para la Mujer » ha sido una experiencia piloto en la Región de la Oriental que ha dado importantes resultados que pueden resumirse de la forma siguiente:

- Implantación de 5 Ventanillas para la Mujer, con una oficina de coordinación en la prefectura de Oujda-Angad, y 4 antenas provinciales en las provincias de Jerada, Berkane, Figuig y Taourirt;
- Creación de un equipo de trabajo formado por una coordinadora de proyecto y 1 animadora y 1 experto en búsqueda de empleo en cada Ventanilla para la Mujer;
- Formación del equipo de la Ventanilla para la Mujer sobre: Espíritu empresarial y desarrollo, power point, Access, Técnicas de escucha, Plan de comunicación, Refuerzo en técnicas de escucha, espíritu de equipo en *business plans*.
- Atención a 3.135 mujeres, derivación de 1.719 de ellas a los servicios. 2.002 mujeres acogidas para la búsqueda de un empleo, de las cuales un 57% ha sido orientado hacia los servicios de inserción profesional y aproximadamente un 20% de ellas ha encontrado un empleo;
- Análisis de la situación de la mujer en la Región de la Oriental, producción de las estadísticas y bases de datos que agrupan todos los indicadores socioeconómicos sobre la situación de la mujer.
- Inicio de una reflexión sobre la puesta en ejecución de una estrategia regional de igualdad de género en los servicios e instituciones de la Región de la Oriental;
- Intercambio de experiencias y realización de intercambios técnicos sobre experiencias de igualdad de sexos entre el equipo del proyecto y distintas instituciones y asociaciones de la Provincia de Huelva en España (2008/2009) y la Región de Umbría – FELCOS (2010).
- Refuerzo de las capacidades de las 500 beneficiarias del proyecto en toda la Región de la Oriental mediante cursos de formación sobre las técnicas de búsqueda de empleo, las actividades generadoras de ingresos (AGI), la iniciación a la contabilidad, el bordado, las técnicas informáticas;
- Inicio de la creación de una red de servicios sociales destinados a las mujeres mediante las acciones siguientes: sensibilización e implicación de los servicios locales, constitución de una red provincial en Taourirt el 17/11/08, Reunión de sensibilización de los servicios locales de la Provincia de Bouarfa el 31/12/08, reunión de sensibilización de los servicios locales en la Provincia de Jerada el 21/12/09; reunión de sensibilización de los servicios locales en la Provincia de Berkane el 24/12/09.

- Designación de un punto focal de género en cada servicio e institución local implicado en la red de servicios locales a nivel de la región y de cada provincia diana del proyecto;
- Elaboración de una Guía de los servicios locales a escala regional (816 servicios identificados en el conjunto de las 5 provincias diana).

La puesta en ejecución del proyecto así como su consolidación han ido acompañadas de varias limitaciones y dificultades:

- Los sucesivos cambios a nivel de los responsables territoriales, de los poderes políticos y de los responsables de algunos directores de departamentos exteriores retrasaron la puesta en ejecución.
- La falta de apropiación de esta actuación por los recién llegados o incluso su escepticismo exigieron multiplicar reuniones de abogacía.
- La no accesibilidad y la lejanía de las mujeres en entorno rural a la información de las mujeres sobre la existencia de los servicios locales.
- La falta de implicación de algunas instituciones del territorio.

### *Balance final y potencial replicabilidad*

El proyecto «Ventanilla para la Mujer» representa una experiencia de la incorporación del enfoque de género en un contexto sociocultural difícil. Además, el proyecto es un ejemplo de un proceso mediante el cual las instituciones y los servicios locales se han apropiado métodos del enfoque de género en las políticas de inserción económica.

El Proyecto ha logrado la identificación de las necesidades de las mujeres en materia de inserción profesional y la adecuación de la oferta de servicios a sus necesidades. Se han realizado seguimientos personalizados, se han elaborado propuestas concretas con el fin de coordinar la demanda con la oferta del territorio, gracias a un acuerdo de colaboración consolidado con instituciones de inserción profesional de la región, proponiendo soluciones específicas para ayudar a las mujeres que buscan un empleo.

El proyecto «Ventanilla para la Mujer» es un ejemplo en lo que se refiere a la implicación de los actores locales en la reflexión y la propuesta de alternativas para la mejora de la situación socioeconómica de las mujeres en la Región de la Oriental.

### **Recomendaciones**

- Dotar la ventanilla Mujeres de un marco jurídico e institucionalizar el dispositivo de coordinación.
- Ampliar el círculo de los socios, incluyendo todos los servicios sin excepción alguna teniendo en cuenta la transversalidad del concepto de género y sus enfoques tanto integracionistas como transformadores.
- Garantizar el refuerzo de las capacidades de todos los actores que intervienen.
- Crear un fondo de apoyo para financiar y prolongar las acciones de la ventanilla de mujeres
- Crear un observatorio regional para identificar mejor las reticencias y las resistencias a la realización de la igualdad de género.
- Intensificar los esfuerzos de reinserción de las mujeres no activas en el mundo laboral.

- Sensibilizar a los actores no implicados y esencialmente a los hombres sobre la problemática de discriminación de las mujeres respecto a las oportunidades que se ofrecen a escala local.

## Para más información

El presente caso fue investigado y redactado por Giovanni Saporiti, Luca Portacolone y Cristino Pedraza, bajo la supervisión del Dr. Giovanni Allegretti del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra (Portugal) en 2011.

**Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU**

Sitio web: <https://www.uclq-cisdp.org/>

Información de contacto: [cisdp1@uclq.org](mailto:cisdp1@uclq.org) | +34 933 42 87 70